

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA TELEMÁTICA 17 de Diciembre de 2022

Asistentes

Enrique López Cuenca - Presidente
Francisco Cardador García – Secretario General
José Ramón Parrilla Alcalá – Director Técnico
Pedro Santamarina – Vicepresidente
Jesús Palacios Hernández – Delegado provincial de Sevilla

Atletas

Juana Gibaja Sánchez
Juan Pablo Acuña Pérez

Entrenadores

Roberto Izquierdo González
Alberto Romero Fernández
Francisco Sánchez Vargas
José Angel González Romero
Carmen Rodríguez Fernández

Jueces

M^a del Mar Márquez Payés
Juan Fernández Salado
David Zurita Martínez

Clubes

Atletas de Almería
AC Trotasierra de Hornachuelos
Unicaja Atletismo
C.D. Antorcha-Andujar
Club Atletismo Mijas
Club Nerja Atletismo-Cueva de Nerja-UMA
Atletismo Alamillo
Oripo
Piealegre Alcalá
Atletismo Axati

Cuando son las 10:05 del 17 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria, se reúnen las personas relacionadas al principio de forma telemática para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Saludo del Presidente de la F.A.A.
* Lista de los asistentes.
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Definitiva del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2021.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación Provisional del Presupuesto del Ejercicio de las actividades correspondientes al año 2022.
- 5.- Aprobación, si procede, del Balance Consolidado.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva de la temporada 2022.

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



- 7.- Estudio y debate de las propuestas presentadas.
- 8.- Ratificación de las tarifas de licencias para la temporada 2023.
- 9.- Estudio y aprobación, si procede, del Calendario y Normativa Técnica para la temporada 2023.
- 10.- Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2023.
- 11.- Ruegos y Preguntas.

1. SALUDA DEL PRESIDENTE

a. Lista de los asistentes.

Enrique da la bienvenida y hace referencia a los problemas de los servicios informáticos de la RFEA con el proveedor. Parece ser que para el mes de enero de 2023 se podría disponer de un ranking nacional y las inscripciones a las competiciones seguirán siendo a través de los clubes.

Dentro de la nueva unidad de integridad de la RFEA, la FAA se ha adherido a esta unidad para la salvaguarda de todos los estamentos de la federación. El delegado por parte de la FAA es José Manuel Rodríguez

Pasa a explicar el powerpoint del saluda.

Se procede a la lista de asistentes con 19 asistentes y el presidente. Además asisten con voz pero sin voto José Ramón Parrilla como director técnico, Jesús Palacios como delegado provincial de Sevilla y Pedro Santamarina como Vicepresidente y delegado provincial de Granada.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.

Se procede a la votación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior que todos los asistentes han recibido y leído previamente.

Se aprueba por unanimidad.

3.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021.

Enrique comenta que el interventor se encuentra de baja por paternidad y será él mismo quien comente este cierre. Se cierra el año con un déficit de 198.585,64€

Se aprueba por 19 votos a favor y 1 abstención

4.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022.

Enrique comenta la liquidación provisional de 2022, donde se estima un déficit de 127.981,99 € a final de año, teniendo a 30 de septiembre un superávit de 45.826,64 €, aunque falta toda la actividad de final de año.

Se

aprueba por unanimidad

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE CONSOLIDADO.

Enrique comenta el balance consolidado con un total de 785.821,11 € de presupuesto, y con un fondo social de 587.443,04 €.

Se aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DE LA TEMPORADA 2022.

Se informa que la memoria está incompleta ya que aún quedan competiciones por celebrarse.

Se aprueba por unanimidad.

7.- ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

1.- ANTONIO ZARAUZ. CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE RELEVOS MIXTOS POR CLUBES.

Antonio Zarauz expone la propuesta. Parrilla, comenta que desde la Junta Directiva no se ve la necesidad de crear esa competición. A nivel nacional solo se da en las competiciones de selecciones autonómicas.

3 F 13 C 4 A. Se rechaza.

2.- ANTONIO ZARAUZ. CONTROL DE PRUEBAS COMBINADAS SUB16 EN PISTA CUBIERTA.

Antonio Zarauz expone la propuesta. Parrilla, comenta que dada la peculiaridad de las combinadas, se ha decidido hacerlo de esta forma. En un primer momento se iba a hacer un control de combinadas y el andaluz conjuntamente con el individual sub16, pero desde el sector se solicitó que se separase para poder competir a nivel de pruebas individuales.

Raúl López comenta como responsable del sector, que al igual que en otras comunidades, tendrán 2 opciones antes de su nacional. Además se hace hincapié en que los combineros pueden participar en más de 2 pruebas en un control.

4 F 10 C 6 A. Se rechaza.

3.- JUANA GIBAJA. CTOS CLUBES ANDALUZ MASTER.

Juani explica la propuesta. Tras las comisiones, se explicó la propuesta y se elimina la parte de la participación de clubes filiales. Se solicita la inclusión de la prueba de 4x100.

Parrilla pasa a explicar la situación del andaluz de clubes master y su aumento no se estima conveniente

3 F 12 C 5 A. Se rechaza.

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



4.- DAVID ZURITA. FIJO EN LAS CARRERAS POPULARES.

David pasa a explicar la propuesta. Juan comenta que la subida al ser abonada por el organizador, no debería ser un problema en que se aprobase. Por su parte Enrique, comenta que en la junta directiva, ya se habló de que la medida nos afecta directamente ya que tal y como se ha comentado en el saluda, la competencia es muy fuerte y el aumento de nuestra factura puede ser un impedimento en la generación de recursos.

11 F 6 C 3 A. Se aprueba

5.- DAVID ZURITA. PAGO POR LA ELABORACION DEL INFORME DE JA, JURADO DE APELACION O JJ DE MARCHA.

Se ha retirado

6.- JUNTA DIRECTIVA. PÓLIZA DE CRÉDITO.

Enrique comenta la propuesta

19 F 1 C 1 A. Se aprueba

7.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACION MODIFICACION DE TARIFAS DE LICENCIAS.

Enrique comenta la propuesta

19 F 0 C 2 A. Se aprueba

8.- JUNTA DIRECTIVA. AUTORIZACION A MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

Enrique comenta la propuesta.

20 F 0 C 1 A. Se aprueba

8.- RATIFICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2023.

Enrique explica la propuesta de tarifas, donde se ha subido acorde a la subida de la RFEA.

Se aprueba por unanimidad

9.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO Y NORMATIVA TÉCNICA PARA LA TEMPORADA 2023.

Calendario.

Parrilla comenta que ha habido una modificación del andaluz sub18 al 25 de febrero por la adjudicación del nacional de clubes master pc a Antequera el 26 de febrero.

El andaluz de trail se celebrará en Cártama el 12 de marzo.

Hay una errata en el calendario el 11 y 12 de marzo no será el andaluz de combinadas sub16 que se celebrará en la misma fecha que el resto del andaluz de combinadas a finales de enero.

Parri explica que este año la RFEA nos obliga que las mínimas para los nacionales son 2 semanas antes.

Juani pregunta por meter una prueba de peso 3kg para una master en el control del día 30 en Antequera. Se le comenta que esas peticiones serán a nivel provincial y estudiando las necesidades.

José Ángel Romero pregunta por los campeonatos universitarios. Se le explica que aún es provisional al no estar publicado por el CSD.

18 F 1 C 2 A. Se aprueba

Normativa.

Parrilla comenta que el andaluz de cross sub12 y sub14 se celebrará conjuntamente a nivel individual a primeros de año.

Andaluz de relevos master de pista cubierta y aire libre, se ha agrupado en 2 categorías 35-40 y 45+, ya que tras analizar la participación de las competiciones, en muchas categorías no había equipos y en otras solo participaba un equipo, así se consigue mayor competitividad.

Juani comenta que no está de acuerdo con esta limitación. Parrilla argumenta con datos de las últimas competiciones.

Enrique España también comenta eso mismo de la limitación. En la RFEA hay una serie de medidas como que tengan que participar al menos 2 equipos, o que se haga una marca mínima de participación.

Paco Sánchez Vargas, comenta que en Diputación de Granada, se estuvieron reduciendo las categorías ya que no se cubrían en el cross, y en el GPF se abren categorías si hay al menos 6 participantes.

Enrique propone que se amplía a 3 categorías el andaluz de cross de clubes master: 35-40, 45-50, 55+. Se realizará la inscripción 2 semanas antes y en función de los equipos se realizará la competición o no. Debe haber 3 equipos en la categoría para que se celebre el campeonato.

Se está conforme con la propuesta.

Se pasa a debatir el caso de los relevos master. Se explica la normativa RFEA. Las mínimas no se estima oportuno que se imponga, ya que es difícil de determinar. Si se impone que haya un número mínimo de 3 equipos participantes por categoría, se dejaría fuera a muchos equipos.

Se entra en debate viendo posibilidades. Viendo que no se llega a un acuerdo concreto, finalmente se procede a la votación indicando las modificaciones en la normativa de los master.

La votación sería:

- Si a la normativa, sería aprobar la normativa, incluyendo la modificación en el relevo master con las categorías 35-40,45-50,55+
- No a la normativa, sería aprobar la normativa, dejando en el relevo master todas las categorías

El resultado de la votación es de: 8 a favor, 7 en contra y 2 abstenciones.

Por lo que se aprueba la normativa con las modificaciones de los relevos master en categorías 35-40,45-50,55+

Cándido comenta que hay una errata en la normativa, ya que se han quedado unas ayudas de clubes en la normativa. Saldrá una circular con la normativa económica.

10.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

Enrique comenta el presupuesto de 2023, donde se hace referencia a las medidas que se deben tomar de aumento de ingresos y reducción de gastos para poder equilibrar el mismo.

Cándido pregunta sobre las modificaciones presupuestarias en becas y premios. Se explica que es un dato que se ve influenciado por los resultados de los deportistas. Aun así, se hace un ajuste equitativo en todos los estamentos.

14 F 0 C 3 A. Se aprueba

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- MARCAS DE COMPETICIONES.

Se retiró

2.- CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER POR FEDERACIONES.

En Motril se aprobó desde la FAA que se apoyaría la creación del campeonato pero nunca ha salido adelante la propuesta en la RFEA.

3.- ORGANIZACIÓN CTOS.

Como norma general siempre se ha dispuesto de agua en los campeonatos. Y a nivel de medallas se hacen de forma exclusiva para los campeonatos, pero si es cierto que se reciclan algunas medallas por tema económico.

4.- HORARIOS CTOS ANDALUCES.

A nivel de master, muchos trabajan el sábado y otros en domingo tienen que trabajar los lunes. Nos comprometemos que en los horarios se vea la posibilidad de comenzar antes las competiciones master del sábado

5.- PUNTOS DE RECARGA PARA COCHES ELÉCTRICOS EN EL CENTRO DE TECNIFICACION DE ATLETISMO DE ANTEQUERA.

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



RENTING DE IMPRESORAS

Existe una gasolinera cercana con esos puntos. También depende del propietario del punto de recarga.

6.- SALTOS HORIZONTALES EN LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA.

De los andaluces, en 7 de 10 se ha celebrado antes la longitud al triple

7.- TEMA1 CIERRE PRESUPUESTO 2021. TEMA2 TECNIFICACION.

Ya se aclaró que en 2021 no se abonó la tecnificación y paso a pagarse en 2022, motivo por el cual sobro dinero. En el CEEDA, se están abonando a los entrenadores, aunque todavía hay gastos pendientes de pago.

8.- RENOVACION CARGOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA.

Enrique se disculpa. Los motivos de la no reunión de la comisión de transparencia que se debía haber informado, es que ha habido cambios en los sistemas informáticos económicos de la FAA y nos era complicado poder ofrecer los datos en tiempo y forma. A partir de enero se compromete a que se tenga la reunión. Se le pide a Paco que reconsidere su postura hasta que se tenga la reunión.

Paco admite la disculpa y seguirá en la comisión.

9.- TECNIFICACION PROGRAMA CEEDA.

El programa está funcionando, pero no al ritmo que nos gustaría. Es cierto que es se debe tener la reunión solicitada, donde además de los entrenadores, estarán Parri y Curro. A fin de poder ver las posibilidades de actuación y mejora.

10.- AGUA Y PUNTOS DE SOMBRA EN LOS CONTROLES DURANTE LOS MESES DE CALOR

Dentro de lo posible se debe cubrir esta necesidad.

Encarna, quiere que se hagan las consultas con la RFEA si los clubes pueden también suscribirse a esas normas-acuerdos.

Paco, pregunta que cuando se hacen los cursos de monitor/entrenador, que se le avisen con más tiempo.

Juan quiere informar que se ha hecho otro curso de jueces a nivel andaluz y que esta tarde será el examen.

Enrique agradece la asistencia y desea unas felices fiestas.

Termina la reunión a las 13.10 horas del día 17 de diciembre de 2022

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Enrique López Cuenca
García
- en el original -

Fdo. Francisco Cardador
- en el original -

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



RENTING DE IMPRESORAS